

– La República 02-03-2025 pág. 21 – Prog. Invitac. a Ofertar 01-2025:

Inflación anual retrocedió a 1,48% en febrero

ESTADÍSTICA. Sin embargo, INEI informó que la inflación en Lima metropolitana tuvo un ligero incremento en el segundo mes del año.

Daniel Tapia

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que la inflación en Lima metropolitana mostró un ligero incremento durante febrero de este año. De esta forma, el indi-

luego de haberse registrado un 1,85% en enero. A detalle, el comportamiento de los precios estuvo influenciado al alza durante febrero debido a los cambios en las siguientes divisiones de consumo: restaurantes y hoteles (0,29%), educación

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP): se prevé que la inflación interanual se acerque en los próximos meses al límite inferior del rango meta para luego retomar niveles cercanos al centro de dicho objetivo. En el caso de la inflación sin alimentos y

arrendar un departamento de 100 m², con tres habitaciones, en Lima metropolitana, ascen-

su mayor incremento mensual desde marzo del 2020.

Y es que existe una tenden-

7,2% en los últimos 12 meses y 5,2 puntos porcentuales por encima de la inflación. ♦



CIFRAS. Según INEI, 323 productos de la canasta familiar subieron ligeramente de precio.

Nota: Los montos estimados son a título indicativo, por tanto, es responsabilidad de las firmas realizar sus propias estimaciones. La selección y contratación de firmas consultoras se llevarán a cabo de acuerdo con lo establecido en las "Políticas de selección y contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2350-15) aprobadas en mayo de 2019, a través de la Selección basada en Calidad y Costo, y podrán participar en ellas todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

En tal sentido, PROVIAS DESCENTRALIZADO, invita a las firmas consultoras elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de las consultorías indicadas a expresar su interés para participar en una o ambas Consultorías descritas anteriormente. Para ello deberá presentar un expediente por cada expresión de interés. Las Firmas Consultoras se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las Firmas Consultoras o APCA (Consorcio de Firmas Consultoras) que presenten expresión de interés en la supervisión del Corredor vial N° 37 Sector B, deberán demostrar que cuentan con experiencia específica acumulada en consultorías similares¹ equivalente o mayor a veintidós millones de soles (S./22'000, 000.00) en los quince (15) años anteriores a la fecha del presente llamado, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda en un máximo de treinta (30) contratos. Adicionalmente, las Firmas Consultoras o APCA deberán brindar información acerca de los volúmenes de negocio, organización de la empresa, certificaciones de calidad de la empresa, currículum institucional, brochures, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, calificaciones generales, etc.

Las Firmas Consultoras o APCA (Consorcio de Firmas Consultoras) que presenten expresión de interés en la supervisión del Corredor vial N° 38, deberán demostrar que cuentan con experiencia específica acumulada en consultorías similares² equivalente o mayor a veintidós millones de soles (S./23'000, 000.00) en los quince (15) años anteriores a la fecha del presente llamado, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda en un máximo de treinta (30) contratos. Adicionalmente, las Firmas Consultoras o APCA deberán brindar información acerca de los volúmenes de negocio, organización de la empresa, certificaciones de calidad de la empresa, currículum institucional, brochures, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, calificaciones generales, etc.

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios (A-1, A-2, A-3 y A-4) deberán ser remitidas por mesa de partes presencial o virtual de la Entidad <https://apps.proviasdes.gob.pe/pvdmvp/login/login?ReturnUrl=%2fpvdmvp%2f>, a más tardar a las 16:00 horas (hora local) del día 17/03/2025, indicando en el asunto, lo siguiente:

- Expresión de Interés de la consultoría para la Supervisión de la Gestión, Mejoramiento, Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial N° 37 Sector B.
- Expresión de Interés de la consultoría para la Supervisión de la Gestión, Mejoramiento, Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial N° 38.

Cabe precisar que podrá tener acceso a los Anexos y formularios del siguiente enlace <https://www.pvd.gob.pe/servicios/adquisiciones-y-contrataciones/expression-de-interes-2/> (Expresiones de Interés).

PROVIAS DESCENTRALIZADO (PVD)

At: Comité de Recepción de Evaluación de Propuestas - CREP N° 01 - Expresión de interés

Jr. Camaná 678, Piso 2 - Lima 1, Lima - Perú

Teléfono: (51) 1545300

Correo electrónico: servoa_15@proviades.gob.pe, servobras_62@pvd.gob.pe, servpror_29@proviades.gob.pe

Página web de PVD: <http://www.proviades.gob.pe>

Atentamente,

Lima, 02 de marzo de 2025

¹ Las consultorías similares se encuentran establecidas en el Formulario A-4.

² Las consultorías similares se encuentran establecidas en el Formulario A-4.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN (PRESTAPERU) PROGRAMA DE INVIATACIÓN A OFERTAR LA COMPRA DE BIENES INMUEBLES N° 01 – 2025 PRESTAPERU-LIQ

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, el PROGRAMA DE INVIATACIÓN A OFERTAR LA COMPRA DE 14 BIENES INMUEBLES (terreno urbano y departamentos), de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación ubicados en:

- **01 en Arequipa:** 01 Terreno urbano en Cerro Colorado
- **12 en Lima:** 12 departamentos en el distrito de Ate
- **01 en Ucayali:** 01 local de dos pisos, distrito de Callería, Cnel. Portilla

Adquisición de Bases y Publicación: Del 30 de enero al 24 de marzo del 2025 inclusive

Recepción de sobres cerrados: Av. Goyeneche 305 Arequipa - Arequipa hasta el 24 de marzo del 2025

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Información Adicional : www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com o a los Teléfonos **961 867 103 / (054) 224580**

Lugar, Fecha y hora del Resultado del Programa de Inviatación: Av. Goyeneche 305 Arequipa - Arequipa **Martes 25 de marzo del 2025** 2:00 p.m.

LIQUIDADORA JUDICIAL
PRESTAPERU EN
LIQUIDACIÓN

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTAS
PRESTAPERU EN LIQUIDACIÓN

Yolanda Goicochea

Tres personas fallecieron y otras 13 resultaron heridas, luego de que un ómnibus interprovincial de la empresa Las Vezas sufriera fensa Civil de la Municipalidad de Otuzco.



en el distrito de Vinchos, en la provincia de Huamanga.

INSCRITO EN
REGISTROS PUBLICOS
TEL: 953 521 243

INSCRITO EN REGISTROS
PUBLICOS
TEL: 953 521 243 / 943306305


Periodista de La República gana importante premio

Lima, Febrero de 2025.

LA LIQUIDADORA

Capturan a pareja que extorsionaba a emprendedora

Leonella Aquino. La PNP capturó, en Mariano Melgar, en flagrancia a Danilo Gonzales Bolívar (28) y Pricila Dominick Paz Oporto (32) por el presunto delito de extorsión contra una emprendedora de 37 años, a quien exigían 500 soles mensuales bajo amenazas. Tras la captura, la PNP y la Fiscalía inspeccionaron el vehículo en el que se trasladaban los detenidos. En las próximas horas, serán puestos a disposición de la División de Investigación Criminal (Divincri) para continuar con las diligencias. Además, la PNP reveló que Paz tiene antecedentes por estafa. ♦



**Participación de Utilidades
Ejercicio 2024 - Ex trabajadores**

Agroindustrial Laredo S.A.A. informa a sus excolaboradores que trabajaron el año 2024 que, en cumplimiento a lo establecido en el DL N°892 y el DS N°009-98-TR, tienen derecho a participar de la distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del 2024.

El trámite para el pago se realizará de manera virtual, siguiendo estos pasos:

1. Deben descargar el formulario en nuestra página web www.agroindustrialaredo.com (Pestaña utilidades) y llenar todos los datos solicitados.
2. Luego llenar y enviar este formulario adjuntando también la copia de su DNI al correo electrónico: utilidades@agroindustrialaredo.com

Una vez validados los datos y realizado el depósito, se enviarán a sus correos el certificado de pago de utilidades.

Fecha límite para inscribirse: 30 de abril del 2025

Laredo, 09 de marzo del 2025

Agroindustrial Laredo S.A.A.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ LTDA. EN LIQUIDACIÓN (PRESTAPERU)
PROGRAMA DE INVITACIÓN A OFERTAR LA COMPRA DE BIENES INMUEBLES N° 01 - 2025 PRESTAPERU-LIQ**

Se pone en conocimiento de los socios de PRESTAPERU en Liquidación y del público en general, el PROGRAMA DE INVITACIÓN A OFERTAR LA COMPRA DE 14 BIENES INMUEBLES (terreno urbano y departamentos), de propiedad de PRESTAPERU en Liquidación ubicados en:

- **01 en Arequipa:** 01 Terreno urbano en Cerro Colorado
- **12 en Lima:** 12 departamentos en el distrito de Ate
- **01 en Ucayali:** 01 local de dos pisos, distrito de Callería, Cnel. Portilla

Adquisición de Bases y Publicación: Del 30 de enero al 24 de marzo del 2025 inclusive

Recepción de sobres cerrados: Av. Goyeneche 305 Arequipa - Arequipa hasta el 24 de marzo del 2025

Costo de Bases: Gratuito (www.prestaperu.com.pe)

Información Adicional : www.prestaperu.com.pe

Consultas: subastas.prestaperu@gmail.com o a los Teléfonos **961 867 103 / (054) 224580**

Lugar, Fecha y hora del Resultado del Programa de Invitación: Av. Goyeneche 305 Arequipa - Arequipa **Martes 25 de marzo del 2025** 2:00 p.m.

LIQUIDADORA JUDICIAL
PRESTAPERU EN
LIQUIDACIÓN

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTAS
PRESTAPERU EN LIQUIDACIÓN